

LOS REFORMISTAS CORDOBESES DE 1918: CLIVAJES, ALIADOS Y ANTAGONISTAS

Javier Moyano

Universidad Nacional de Córdoba

javiermoyano@cea.unc.edu.ar

RECIBIDO: 02/06/2017

ACEPTADO: 23/06/2017

RESUMEN

Nos proponemos analizar dos cuestiones interrelacionadas, vinculadas con los sucesos de la reforma universitaria cordobesa en 1918. En primer lugar, los clivajes, entendidos como aquellas heterogeneidades que predisponen al conflicto, que enfrentaron a los estudiantes reformistas con las autoridades universitarias en una confrontación que duró varios meses. En segundo lugar, en función de la naturaleza de tales clivajes, la definición de los aliados y antagonistas de los reformistas en el marco de ese conflicto. Entre los primeros cabe mencionar a funcionarios radicales del gobierno nacional, grupos obreros, profesores de ideología liberal, dirigentes políticos radicales y conservadores de ideología laicista. Entre los antagonistas destacan docentes y estudiantes clericales, dirigentes radicales y conservadores de ideología clerical. Dado que la reforma universitaria cordobesa es tributaria de un conjunto de procesos convergentes será preciso combinar en el análisis el tratamiento de un conjunto de factores multidimensionales. Nos referimos a los efectos sociales del crecimiento primario exportador experimentado por Argentina entre fines del siglo XIX y principios del XX; la transformación del sistema político tras la reforma electoral de 1912 y el acceso del radicalismo a la presidencia argentina en 1916; las disputas entre clericales y liberales en torno a las relaciones entre Iglesia y Estado; el ciclo de protesta obrera iniciado en todo el cono sur hacia 1917 como consecuencia de la crisis económica que atravesó la región tras el estallido de la primera guerra mundial; la crisis de paradigmas y la emergencia del latinoamericanismo en ese mismo contexto de la primera guerra mundial.

Palabras clave: Reforma, Clivajes, Aliados, Antagonistas

OS REFORMISTAS CORDOBESES 1918: CLIVAGENS, ALIADOS E ANTAGONISTAS

RESUMO

O presente trabalho tenciona analisar duas questões inter-relacionadas que estão vinculadas com os acontecimentos da reforma universitária de Córdoba em 1918. Em primeiro lugar, as clivagens, entendidas como aquelas heterogeneidades que predispõem ao conflito, que levaram à confrontação entre os estudantes reformistas e as autoridades universitárias durante vários meses. Em segundo lugar, em função da natureza de tais clivagens, a definição dos aliados e antagonistas dos reformistas no marco desse conflito. Dentre os primeiros cabe mencionar a funcionários públicos da UCR (Unión Cívica Radical) do governo nacional, grupos de operários, professores de ideologia liberal, dirigentes políticos da UCR e conservadores de ideologia clerical. Devido a que a reforma universitária de Córdoba é tributária de um conjunto de processos convergentes será preciso combinar na análise o tratamento de vários fatores multidimensionais. Referimo-nos aos efeitos sociais do crescimento primário exportador experimentado pela Argentina entre final do século XIX e início do século XX; a transformação do sistema político após a reforma eleitoral de 1912 e o acesso da UCR à presidência argentina em 1916; as disputas entre clericais e liberais em torno às relações entre a Igreja e o Estado; o ciclo de protestos realizados pelos operários iniciado em todo o cone sul por volta de 1917 como consequência da crise econômica que atravessou a região após o começo da primeira guerra mundial; a crise de paradigmas e a emergência do latino-americanismo nesse mesmo contexto da primeira guerra mundial.

Palavras chaves: Reforma, Clivagens, Aliados, Antagonistas.

THE CORDOBA REFORMIST OF 1918: CLIVAJES, ALLIES AND ANTAGONISTS

SUMMARY

We propose to analyze two interrelated issues, related to the events of the Córdoba university reform in 1918. First, the cleavages, understood as those heterogeneities that predispose to the conflict, that confronted the reformist students with university authorities in a confrontation that lasted Several months. Second, depending on the nature of such cleavages, the definition of reformist allies and antagonists within the framework of that conflict. Among the first we can mention radical national government officials, workers' groups, professors of liberal ideology, radical political leaders and conservatives of secular ideology. Among the antagonists stand out clerical teachers and students, radical leaders and conservatives of clerical ideology.

Given that the Córdoba university reform is dependent on a set of convergent processes, it will be necessary to combine in the analysis the treatment of a set of multidimensional factors. We refer to the social effects of the primary export growth experienced by Argentina between the late nineteenth and early twentieth centuries; the transformation of the political system after the electoral reform of 1912 and the access of radicalism to the Argentine presidency in 1916; the disputes between clerical and liberal around the relations between church and state; the cycle of workers' protest started throughout the southern cone towards 1917 as a consequence of the economic crisis that went through the region after the outbreak of World War I; the crisis of paradigms and the emergence of Latin Americanism in the same context of the First World War.

Keywords: Reforma, Cleavages, Allies, Antagonists

INTRODUCCIÓN

En este ensayo nos proponemos analizar dos cuestiones interrelacionadas, vinculadas con los sucesos de la reforma universitaria cordobesa de 1918. En primer lugar, los clivajes, entendidos como aquellas heterogeneidades que predisponen al conflicto, que enfrentaron a los estudiantes reformistas con las autoridades universitarias en una confrontación que duró varios meses. En segundo lugar, en función de la naturaleza de tales clivajes, la definición de los aliados y antagonistas de los reformistas en el marco de ese conflicto. Entre los primeros cabe mencionar a funcionarios radicales (no cordobeses) del gobierno nacional, grupos obreros, profesores de ideología liberal, dirigentes políticos radicales y conservadores de ideología laicista. Entre los antagonistas destacando docentes y estudiantes clericales, dirigentes radicales -legisladores nacionales, funcionarios provinciales y municipales- y conservadores de ideología clerical.

Dado que la reforma universitaria cordobesa es tributaria de un conjunto de procesos convergentes -procesos de larga duración, procesos de mediano plazo y factores desencadenantes, tanto a escala local como nacional e internacional- será preciso combinar en el análisis el tratamiento de un conjunto de factores multidimensionales. Nos referimos a los efectos sociales -urbanización, emergencia de nuevos grupos sociales y ampliación de la matrícula universitaria- del crecimiento primario exportador experimentado por Argentina entre fines del siglo XIX y principios del XX; la transformación del sistema político tras la reforma electoral de 1912 y el acceso del radicalismo a la presidencia argentina en 1916; las disputas entre clericales y liberales en torno a las relaciones entre Iglesia y Estado; el ciclo de protesta obrera iniciado en todo el cono sur hacia 1917 como consecuencia de la crisis económica que atravesó la región tras el estallido de la primera guerra mundial; la crisis de paradigmas y la emergencia del latinoamericanismo en ese mismo contexto de la primera guerra mundial y de las primeras reacciones en nuestro continente al imperialismo latinoamericano.

EL CONTEXTO DE LA REFORMA

Analizar el contexto de la reforma universitaria cordobesa de 1918 requiere, en primer lugar, examinar las implicancias del carácter universitario de la ciudad de Córdoba en el largo y en el mediano plazo.

La ciudad de Córdoba era, desde la época colonial, el lugar de residencia de un patriciado que ejercía influencia sobre un espacio geográfico más amplio, medianamente coincidente con las actuales regiones del norte, el oeste y el centro-sur provincial. Tres rasgos predominantes, muchas veces combinados, distinguían a los miembros de las familias dirigentes: la propiedad rural, la explotación de firmas mercantiles y, ya desde el siglo XIX, el ejercicio de la profesión de abogado, título obtenido en la Universidad de Córdoba. Antes de que en 1912 una reforma electoral diera nacimiento a un régimen político más cercano a la democracia universal, los integrantes de tales familias tendían, además, a concentrar el acceso a cargos parlamentarios y ministeriales en el mundo de la política notabiliar.

Respecto de la Universidad de Córdoba, hasta fines de la colonia se trataba de la única Universidad en el actual territorio argentino, pues de las dos universidades del virreinato del Río de la Plata, la de Charcas estaba situada en el actual territorio de Bolivia. Durante todo el siglo XIX y primeras décadas del XX, la Universidad de Córdoba continuó ejerciendo un papel decisivo en la formación profesional de las élites de muchas provincias argentinas.

Las aulas de la Universidad, y previamente las del Colegio Montserrat en muchos casos, constituían ámbitos para el temprano establecimiento o reforzamiento de vínculos entre los integrantes de las élites locales, y entre estos y los grupos dirigentes de otras provincias. Del mismo modo, el ejercicio de funciones docentes en ambas instituciones era una fuente adicional de prestigio y de relaciones para los miembros de las familias “aristocráticas”.

Aunque implicaba una modernización de las instancias universitarias controladas durante décadas en su propio beneficio, la creación de nuevas carreras –medicina e ingeniería– con sus respectivas facultades en el último tercio del siglo XIX, lejos de significar una limitación para sus posiciones de privilegio, abría nuevas oportunidades para las élites notabliares, beneficiarias de procesos de crecimiento económico, modernización social y ampliación de funciones estatales, procesos que por sí solos no ponían en cuestión las estructuras de poder preexistentes.

En un contexto en que las vías de acercamiento al poder social eran múltiples (riqueza mercantil, propiedad territorial, desempeño profesional y académico, participación asociativa y lazos matrimoniales) aunque interrelacionadas, las élites cordobesas eran, a la vez, medianamente cerradas y medianamente permeables a la incorporación de nuevos miembros. Esa mediana permeabilidad se ponía de manifiesto en la inserción, en el seno de los grupos de poder locales, de empresarios extranjeros residentes en Córdoba y de sus hijos. Para los primeros los procesos de acumulación de riquezas tarde o temprano abrían horizontes sociales e incluso políticos. Para los segundos, el camino iniciado por sus padres se complementaba con carreras universitarias que los convertían en profesionales y eventualmente en docentes, y en muchos casos también con el establecimiento de lazos matrimoniales con integrantes de familias de anterior presencia en el medio.

La incidencia de los vínculos interpersonales en ese proceso de incorporación a las élites constituye una advertencia contra cualquier pretensión de interpretar este tipo de mecanismo como orientado hacia la sustitución de grupos ni de lógicas en el acercamiento al poder. Más aún, en algunas cuestiones que dividían aguas al interior de las élites, la asunción de posiciones más cercanas a la tradición o a la innovación no dependían de una más antigua o más reciente pertenencia a los grupos dirigentes. Son significativos, en ese sentido, los casos de Antonio Nores y de su hermano político Enrique Martínez, ambos clericales e hijos de empresarios españoles radicados en Córdoba en la segunda mitad del siglo XIX. Dirigente de agrupaciones políticas conservadoras (rivales del radicalismo luego de 1912) y antiguo legislador provincial, Nores fue el candidato a rector de los sectores antirreformistas en la coyuntura de 1918. Diputado nacional por el radicalismo en esas mismas circunstancias y futuro vicepresidente de Hipólito Yrigoyen entre 1928 y 1930, Martínez haría oír su voz en el parlamento en defensa de los antirreformistas cordobeses liderados por su cuñado.

De lo anterior se desprende que los múltiples lazos que unían a las élites coexistían con diversos antagonismos que, de modo episódico o permanente, podían generar conflictos más o menos enconados. A los efectos de los objetivos de este ensayo, destacan entre tales antagonismos las diferencias en torno a las relaciones entre Iglesia y Estado que en diversos momentos enfrentaron a laicistas y clericales en el interior de los grupos notabliares. Esa fractura había atravesado la política argentina y cordobesa durante la década de 1880 para perder centralidad en las décadas siguientes, aunque seguiría siendo objeto de recurrentes polémicas periodísticas y parlamentarias durante décadas.

Al interior de la Universidad de Córdoba había un marcado predominio de clericales entre los docentes, en especial en los cargos directivos, aunque los claustros no estaban cerrados a la

participación de profesores liberales, generalmente también pertenecientes al mundo de los notables. Ese predominio clerical había afrontado el desafío de sus adversarios en diferentes momentos. Uno de ellos, en la década de 1870, fue la llegada de la mano de la fundación por parte del gobierno nacional de la Academia Nacional de Ciencias con sede en Córdoba, de un conjunto de científicos alemanes, quienes, aunque adscribían mayoritariamente a las teorías creacionistas opuestas al evolucionismo, representaban un reto al predominio de los católicos clericales en los claustros universitarios. En la década siguiente, un movimiento de jóvenes liberales cercanos al poder político de turno en la provincia y en el estado nacional, despertó resistencias entre docentes y autoridades universitarias, especialmente alarmadas cuando algunos de tales jóvenes –como José de Viso y sobre todo Ramón J. Cárcano, este último apadrinado por el gobernador saliente y futuro presidente argentino, Miguel Juárez Celman– comenzaron a presentar tesis de grado de orientación disruptivamente laicista (herencias, estatuto de los hijos extramatrimoniales, etc.).

Es posible extraer dos conclusiones de una situación de predominio universitario por parte de los clericales contra quienes confrontaban estudiantes cercanos al poder político. La primera es que, a diferencia de lo ocurrido en otras universidades argentinas como las de La Plata y Buenos Aires, ese peso de la iglesia constituyó un obstáculo en la Universidad de Córdoba para la instauración, como paradigmas predominantes, de las teorías positivistas y científicas que durante la segunda década del siglo XX se encontrarían en el foco de los cuestionamientos de las nuevas generaciones de intelectuales con ascendencia sobre los movimientos estudiantiles latinoamericanos. La segunda es que si bien el cuestionamiento del que fueron objeto las camarillas clericales en la coyuntura de 1918 tuvo lugar en el marco de un sistema político que experimentaba un tránsito hacia un régimen más cercano a la democracia universal, tales cuestionamientos reconocían significativos antecedentes en el interior de la política notabiliar de décadas anteriores. Es significativo, en la década de 1880, el caso del juarismo, corriente política e ideológica definitivamente laicista a la vez que explícitamente descreída de la democracia, tema en torno al cual incluso se diferenciaba, en su discurso público, de otras fracciones de los grupos gobernantes del régimen oligárquico (Alonso, 2003).

Es posible adelantar, en base a las argumentaciones precedentes, nuestra renuencia a la asimilación presente en muchos de los análisis pioneros sobre la reforma universitaria cordobesa entre miembros de las élites tradicionales y clericales por un lado, y sectores emergentes y defensores del laicismo por el otro.

Un conjunto de procesos más recientes contribuyó a preparar el escenario de 1918 sobre ese contexto de mediano y largo plazo caracterizado por una Universidad controlada por los mismos grupos que conformaban las élites sociales locales, beneficiarias al mismo tiempo de la política notabiliar anterior a 1912, por el peso, en el interior de tales élites de los grupos clericales dentro de la Universidad y por recurrentes desafíos también dentro de los márgenes de la política notabiliar de corrientes laicistas convenientemente apadrinadas por poderosos dirigentes del régimen oligárquico.

Entre tales procesos destaca, en primer lugar, la emergencia de nuevos grupos sociales en un mundo urbano en crecimiento en la ciudad de Córdoba. Situada en el límite entre la dinámica región de la Pampa Húmeda y el más tradicional Noroeste Argentino, la ciudad de Córdoba, que en 1906 tenía noventa mil habitantes y en 1914 más de ciento treinta mil, asistía al surgimiento desde fines del siglo XIX de un conjunto de barrios alrededor del antiguo centro. En las nuevas áreas urbanas era significativo el predominio de obreros y empleados, de la mano de la instalación de industrias -construcción, alimentación, bebidas- y talleres ferroviarios. La dotación de obras de

infraestructura urbana iba, sin embargo, muy a la zaga del crecimiento poblacional, y ello era fuente de continuas tensiones. Al mismo tiempo, la población universitaria también crecía y diversificaba el origen social, hasta hacía pocas décadas restringido a los integrantes de familias notabliares, lo cual también generaba nuevas demandas que presionaban sobre el sistema universitario.

En segundo lugar, sobre esa ciudad en transformación operaron los efectos de la crisis económica que, con el estallido de la primera guerra mundial en 1914, afectó a todos los países del Cono Sur. Esa crisis afectaba, en especial mediante el paro y la “carestía de la vida”, a los grupos emergentes, medios y sobre todo obreros. En ese contexto, la ciudad de Córdoba fue uno de los escenarios del ciclo de protesta que tuvo lugar en Argentina y en otros países del Cono Sur – Brasil, Chile, Perú - entre 1917 y 1922, al punto de que en 1917, pocos meses antes del inicio del proceso reformista en la Universidad, una prolongada huelga de empleados de limpieza llegaba incluso a ocasionar la dimisión del intendente de la capital provincial, el abogado clerical Henoch Aguiar, aliado al gobierno provincial en manos del radicalismo.

En tercer lugar, el régimen político experimentaba significativas transformaciones. La reforma electoral nacional que en 1912 garantizó el secreto del voto con la implementación del cuarto oscuro y estableció su carácter obligatorio y la adopción de padrones militares difícilmente manipulables por los gobernantes; las adaptaciones a esa normativa que de modo casi inmediato se introdujeron en las normas electorales de las provincias y el acceso a la presidencia del radicalismo en 1916, implicaron el tránsito desde un régimen oligárquico hacia un orden político más cercano a la democracia universal. Se trataba, además, de un régimen político competitivo, en el cual la disputa por ocupar cargos gubernativos o parlamentarios, así como el acceso a los recursos de poder que tales cargos proporcionaban, se dirimía en la arena electoral abierta.

Sin negar algunas significativas continuidades, derivadas principalmente de las necesidades del radicalismo de incorporar a camarillas notabliares del régimen oligárquico anterior a 1912, a los efectos de competir con mayores posibilidades de éxito en muchos distritos provinciales, estos procesos implicaron la emergencia de una nueva dirigencia política, ajena al mundo de los notables pues sus fuentes de poder derivaban, fundamentalmente, del recorrido de un *cursus honorum* en el interior de organizaciones partidarias –el radicalismo– aceitadas para la competencia electoral, a la vez que mediadoras en relaciones clientelares en reemplazo de la antiguas redes informales controladas por los grupos gobernantes del régimen oligárquico.

Como la historiografía clásica sobre la reforma ya ha señalado, esa apertura del sistema político en su conjunto contrastaba con las inercias que, en algunas instancias estatales como la administración de justicia y, en el caso cordobés, también la Universidad, hacían posible la continuidad de las antiguas lógicas que garantizaba a las familias notabliares el control del acceso a cargos en esas dependencias. Ahora bien, el cambio de régimen político no implicó la instauración de normas impersonales en el acceso a cargos públicos sino el reemplazo de los mediadores en las relaciones clientelares que más bien se expandían, aunque no en las magnitudes en que crecía el electorado. En ese sentido, a pesar de la innegable transformación en curso del sistema político argentino, la preservación de cotos de caza propios en el mundo judicial y académico para las viejas familias de notables no significaba la resistencia de las redes informales ante una burocracia impersonal sino la de los antiguos mediadores a los emergentes en el intercambio de favores por apoyos electorales. Como veremos más adelante, tomar nota de ello contribuye a entender el apoyo a los estudiantes reformistas por parte de una dirigencia nacional aliada a los adversarios de aquellos en la política provincial.

Es conveniente agregar que, en el caso cordobés, el acceso del radicalismo al gobierno provincial en mayo de 1916 tras los comicios de noviembre de 1915, estuvo lejos de representar un cambio cualitativo en la composición de los elencos gobernantes, pues camarillas integradas por grupos notabiliares del régimen oligárquico consiguieron ocupar los principales cargos gubernativos con el apoyo de un gobierno nacional que, pese a su discurso intransigente, no preguntaba por el pasado de los dirigentes si sus postulaciones tornaban más factible obtener victorias electorales en las provincias. Ese desembarco de dirigentes conservadores en un radicalismo al que terminaron controlando, al menos en las instancias de nominación de candidaturas a cargos ejecutivos, relegaba a muchos viejos radicales que venían construyendo poder desde las instancias partidarias (Vidal, 1995).

Se trataba, por otro lado, de camarillas de orientación clerical vinculados por múltiples lazos con el oficialismo municipal que administraba la ciudad de Córdoba desde 1909 y con las autoridades universitarias. Se trataba de un dato novedoso, pues durante el régimen oligárquico no se había dado una situación en que los clericales controlaran al mismo tiempo, gobierno provincial, gobierno municipal capitalino y gobierno universitario, en una provincia que desde el último cuarto del siglo XIX venía lanzando al ruedo nacional a muchos dirigentes liberales, aun dentro de los límites de la política notabiliar. Además, pese a que entre la dirigencia del catolicismo cordobés revistaban diversos dirigentes con iniciativas en torno a la entonces denominada “cuestión social”, los elencos gobernantes en la provincia y la ciudad se mostraron altamente ineficaces, cuando no despreocupados, para afrontar los efectos del ciclo de protesta obrera iniciado en 1917, uno de cuyos momentos culminantes fue la mencionada huelga que condujo a la renuncia del intendente capitalino, miembro de esa alianza de oficialismos provincial, municipal y universitario.

Es posible inferir que tampoco es mecánica la asimilación entre la pertenencia al radicalismo y la adopción de posiciones laicistas, ni entre la adscripción a partidos conservadores y la defensa del clericalismo.

Por último, a escala mundial pero con especificidades propias en América Latina, una crisis de paradigmas ponía en cuestión las certezas del positivismo y el cientificismo decimonónicos en torno al problema del progreso a la vez que en nuestro continente reorientaba la mirada de las generaciones jóvenes hacia América Latina. Tributaria del regeneracionismo español surgido tras la derrota peninsular en la guerra de Cuba, de influencias de algunos filósofos alemanes de segundo orden y de los temores y resentimientos de segmentos empobrecidos de las aristocracias locales, en nuestro continente la llamada generación del 900, con el Ariel de Rodó como principal producto intelectual en lo relativo a su impacto, condenaba el “materialismo” y el “cosmopolitismo” de las élites que, en su perspectiva cooptadas por “valores anglosajones”, habían liderado desde el último tercio del siglo XIX los procesos de organización de los estados latinoamericanos y habían sido garantes y beneficiarias del progreso económico que acompañó e hizo posible aquellos procesos. Al mismo tiempo, contraponían a esos valores la espiritualidad de la cultura latina, y depositaban en las juventudes latinoamericanas el resguardo y la defensa de estos últimos valores.

Sobre ese contexto de ideas en circulación en el mundo intelectual latinoamericano en general, y entre los estudiantes universitarios en particular, en la segunda década del siglo la primera guerra mundial venía a poner en entredicho la antigua fe en el progreso. En tanto, el expansionismo norteamericano no solo generaba las primeras resistencias sino también teorizaciones que, especialmente a partir de los escritos y discursos de Manuel Ugarte, y de su impacto en incipientes organizaciones estudiantiles de diversos países del continente, contribuían a dar un giro antiimperialista y “materialista” al aristocrático espiritualismo latinista de la generación del

novecientos. Las revoluciones rusa y mexicana se erigían, en ese marco, como modelos opuestos a todo lo que ahora condenaban los intelectuales más leídos y escuchados por las nuevas generaciones.

Como veremos más adelante, en el caso cordobés se articularía esta crisis de los paradigmas científicistas con la insuficiente dominancia de los mismos en el medio universitario.

LOS SUJETOS DE LA REFORMA

Una caracterización de los reformistas cordobeses requiere tener en cuenta una dimensión sociológica, una dimensión ideológica y cultural, una dimensión organizacional, y al menos para poner en duda su incidencia, también una dimensión partidaria. Respecto al primer punto, en tanto la Universidad de Córdoba era una institución tradicionalmente formadora de profesionales pertenecientes a familias notabliarías a la vez que atravesaba un proceso de ampliación y diversificación social de su matrícula, no resulta difícil explicar por qué entre los reformistas coexistían miembros de las élites con estudiantes provenientes de grupos medios, aunque con cierto predominio de los primeros entre los líderes del movimiento. Incluso Deodoro Roca, ya graduado pero principal referente intelectual de los reformistas, era miembro de una familia arraigada en el seno del patriciado local.

Partiendo de ese doble origen social y adelantándonos al análisis de los clivajes que dividieron aguas en el contexto de la reforma, es preciso explicar las condiciones que hicieron posible que las demandas derivadas de una matrícula en expansión, demandas que en cierto modo se ubican entre los factores desencadenantes del conflicto, obtuvieran solidaridades que atravesaron a estudiantes sociológicamente diversos. Ello en parte nos conduce a un segundo nivel de análisis: la dimensión ideológica y cultural a la hora de caracterizar a los sujetos reformistas.

Cabe señalar, en ese sentido, una doble disputa ideológica y cultural, explicativa en parte de las motivaciones que condujeron a la acción a ese colectivo de estudiantes. Nos referimos, en primer lugar, a la disputa que, desde hacía décadas, dividía a clericales y laicistas, la cual recurrentemente cobraba una renovada centralidad. En segundo lugar, a la crisis de paradigmas que ponía en cuestión al científicismo decimonónico, a la vez que ubicaba en las juventudes latinoamericanas el papel de portadoras de los nuevos valores. No obstante, el científicismo constituía un argumento de peso en la disputa contra el clericalismo, y la centralidad de esta disputa contribuye a entender un discurso reformista atravesado por principios legitimadores –defensa del científicismo y de sus cuestionadores– en tensión mutua.

Respecto a la dimensión organizacional, cabe señalar que no sin cierto grado de informalidad y discontinuidad, la historia reciente proporcionaba diversos antecedentes de asociacionismo estudiantil. Había, además, incipientes redes de relaciones con experiencias similares en otras universidades argentinas y latinoamericanas, en especial por la recurrencia –como oradores y conferencistas– a muchos referentes intelectuales comunes a escala continental.

En cuanto a la dimensión partidaria, solo la ponemos en consideración a los efectos de advertir contra cualquier anacronismo que pretenda, en función de trayectos posteriores tanto individuales como colectivos, establecer correlaciones entre adscripciones partidarias de los estudiantes y posicionamientos ante los sucesos de la reforma. En consonancia con una parte de la literatura sobre la reforma (Aguar, 1994) entendemos que las pertenencias partidarias, en los casos en que existían, no constituyeron divisorias de aguas entre reformistas y antirreformistas.

CLIVAJES Y MOTIVACIONES

Es preciso distinguir los asuntos que dividían aguas entre los grupos enfrentados, las motivaciones concurrentes que conducían a la toma de partido en cada uno de los bandos a una diversidad de sujetos y, relacionado con lo anterior, los elementos contextuales que reforzaban identidades de unos y otros.

Coincidimos con la historiografía clásica en lo relativo a que el desencadenante del conflicto fue un conjunto de asuntos de corte gremial estudiantil y en que la dinámica del enfrentamiento fue conduciendo a ubicar en el centro de la discusión a otras tres cuestiones, impensables en un primer momento: los procedimientos para gobernar la Universidad, los sujetos que debían gobernarla y la orientación que debía imprimirse a la enseñanza. En el fondo de estas tres cuestiones se encontraba, como denominador común, el antagonismo entre los estudiantes reformistas y la coalición docente que venía gobernando la Universidad en torno a dos asuntos: el clivaje clericalismo–laicismo y los cuestionamientos en torno al carácter del control que esos grupos clericales ejercían en los espacios universitarios, aunque en este último punto, la agenda reformista no solo constituía un desafío a los clericales sino también a las prácticas de las élites notabliars en su conjunto.

Ahora bien, tales antagonismos tuvieron lugar en el contexto de un ciclo de protesta social, de una transformación del sistema político, de una disputa de paradigmas en torno al cientificismo y a los ideales de progreso, y de una construcción del concepto de latinoamericanismo ligado al protagonismo de las nuevas generaciones. El ciclo de protesta social en marcha alimentó el clima disruptivo del cual fueron tributarios los sucesos de la reforma a la vez que generó el escenario para desarrollar experiencias incipientes de convergencia entre obreros y estudiantes. El carácter competitivo del nuevo régimen, en tanto, contribuía a la renovación de los repertorios de confrontación entre los actores y permitía reformular el “deber ser” de los vínculos entre ciudadanía e instancias estatales, en este caso las instituciones universitarias.

Un tratamiento aparte ameritan los cuestionamientos al cientificismo y la emergencia del latinoamericanismo entre las generaciones jóvenes. Respecto al primer punto, aunque en la disputa con el clericalismo los argumentos científicistas eran bienvenidos por los estudiantes, los nuevos paradigmas reforzaban los ideales de ruptura generacional que fundaba las identidades “juvenilistas” de los estudiantes. En cuanto al latinoamericanismo, aunque los mitos reformistas tienden a ubicar a los sucesos de Córdoba como fundacionales de la solidaridad continental, los propios documentos reformistas en donde las apelaciones continentales aparecían de manera recurrente pero desligadas del hilo conductor del discurso estudiantil, más centrado en atacar a las redes clericales que controlaban la Universidad, permiten inferir que tras años de arielismo ahora reformulado por construcciones teóricas antiimperialistas como las de Ugarte, se trataba de valores ya compartidos, los cuales eran utilizados por los estudiantes como refuerzo de identidades compartidas.

Nuestra hipótesis es que, sin ser los asuntos que dividían aguas al interior de la Universidad de Córdoba, esos elementos contextuales constituyeron motivaciones para actuar y contribuyeron al refuerzo de las identidades de los sujetos protagónicos y de la legitimación de sus acciones dentro y fuera de las fronteras del conflicto local. Al mismo tiempo, contribuyeron a explicar alianzas de los contendientes con otros sujetos políticos y sociales.

LOS ANTAGONISTAS Y SUS ALIADOS

No hay dudas de que el antagonista de los estudiantes reformistas era la coalición docente que gobernaba la Universidad, aunque con incorporaciones y sustituciones de nombres, desde hacía décadas. Se trataba de integrantes de las élites notabiliares del régimen oligárquico anterior a 1912 alineados en el clericalismo y en el control de la Universidad que permanecía como coto de caza de redes familiares y se resistía a los cambios que otras áreas estatales venían experimentando desde el acceso del radicalismo a la presidencia argentina en 1916. Eran, sin embargo, élites permeables a la incorporación, por cooptación desde adentro, de nuevos miembros. Como ya señalamos, es significativo en ese sentido el hecho de que el candidato a rector de los antirreformistas, el médico Antonio Nores, fuera hijo y yerno de acaudalados comerciantes españoles, radicados en Córdoba en la segunda mitad del siglo XIX.

Dada la renovada centralidad en los sucesos de 1918 de los clivajes que enfrentaban a clericales y laicistas, apoyaron las posiciones antirreformistas todos aquellos dirigentes clericales que revistaban tanto en el radicalismo como en el conservador Partido Demócrata y ocupaban cargos ejecutivos o parlamentarios en instancias estatales nacionales, provinciales y municipales. Redes de parentesco, ámbitos compartidos en el mundo académico, experiencias de participación en el pasado en iniciativas políticas –de orientación clerical– conjuntas, contribuían a reforzar los lazos derivados de las afinidades ideológicas.

Pero, si bien los antecedentes políticos de Antonio Nores lo vinculaban con agrupaciones partidarias conservadoras, el hecho de que el gobierno provincial estuviera en manos de radicales clericales, y que estos tuvieran una sólida alianza con el gobierno del municipio capitalino, potenció el protagonismo de dirigentes de este partido en el bando antirreformista. Se trataba, con algunas deserciones individuales, del mismo grupo que en 1909 había conquistado el gobierno municipal, en 1911 había participado en una agrupación política alineada con el presidente Roque Sáenz Peña y entre 1912 y 1923 había tenido un fugaz ingreso en el radicalismo, precedente del nuevo y exitoso desembarco de 1915.

En la misma dirección contribuyó el hecho de que en el interior de esa dirigencia clerical que controlaba el gobierno provincial del radicalismo destacara la figura de Enrique Martínez, hermano político de Nores, futuro vicepresidente de Hipólito Yrigoyen y entonces diputado nacional. Desde su banca nacional, Martínez se opuso enconadamente al proceso reformista en el parlamento.

LOS ALIADOS DE LOS REFORMISTAS

Varias cuestiones contextuales contribuyen a entender las alianzas de los estudiantes reformistas con docentes liberales pertenecientes al mundo de las élites notabiliares, con un gobierno nacional aliado al gobierno provincial, a su vez aliado de los antirreformistas y con líderes de organizaciones obreras.

Respecto a los docentes, si los reformistas pretendían disputar el rectorado, necesariamente debían promover un candidato que revistara en el cuerpo de profesores, en una Universidad en que la incorporación a la docencia dependía de la común pertenencia al mundo de las élites y de las redes que al interior de ese mundo se establecían, adscribieran al clericalismo como lo hacía la mayoría que dirigía la Universidad, o al liberalismo como lo hacía una minoría importante pero alejada del gobierno académico. No sorprende entonces que Enrique Martínez Paz, candidato a

rector de los estudiantes reformistas, hubiera sido concejal municipal por el gobernante Partido Autonomista Nacional en la primera década del siglo XX y fuera yerno de un exgobernador del régimen oligárquico.

Pero entre quienes accedieron a la docencia universitaria patrocinados por los reformistas también había dirigentes que habían ocupado cargos en las organizaciones políticas que nucleaban a los grupos gobernantes del régimen oligárquico anterior a 1912. Destaca entre ellos el caso del astrónomo y poeta Martín Gil, liberal laicista y en años recientes exlegislador y funcionario conservador en la provincia de Córdoba, quien si bien no llegó a asumir su cátedra por trasladar su residencia a Buenos Aires, fue nombrado profesor a instancias del grupo reformista.

Dos cuestiones contribuyen a explicar esto. La primera es que el clivaje entre clericales y laicistas, que ocupaba el centro de la escena universitaria en 1918, cruzaba a los dos principales partidos –radicales y demócratas– aunque sin ser causa de escisiones ni alejamientos en el interior de ambas agrupaciones. La segunda es que, sin negar el carácter disruptivo de las demandas y métodos de lucha de los reformistas, las redes de relaciones de gran parte de la dirigencia estudiantil se habían desarrollado en el mundo de las élites notabiliares.

Para el gobierno nacional, el grupo que controlaba el gobierno provincial, principal sostén extrauniversitario de los antirreformistas, era su aliado porque había sido la carta de triunfo en la provincia en la disputa con el conservador Partido Demócrata, y eso había quedado fuera de discusión luego de que el radicalismo cordobés se escindiera poco después de ganar el gobierno por la impugnación de grupos de viejos radicales disconformes con las consecuencias del desembarco clerical en el partido. Sin embargo, la intervención en apoyo a las demandas reformistas obedecía a dos razones: la necesidad de recuperar la estabilidad ante un conflicto cuyas consecuencias excedían los claustros universitarios y la posibilidad de ejercer influencia en una instancia estatal renuente a aceptar las consecuencias de las transformaciones en el sistema político, pero más que en lo atinente al carácter competitivo del nuevo régimen democrático, en lo relativo a quienes eran ahora los mediadores en los intercambios clientelares.

Las alianzas con dirigentes obreros, por último, encuentran su explicación en el ciclo de protesta iniciado en 1917, en el cual las organizaciones de trabajadores confrontaron con los mismos antagonistas que los universitarios, en especial con el gobierno provincial y con el municipio de la ciudad de Córdoba. Además, había un mundo de valores compartidos entre ambas dirigencias.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Sostenemos, en acuerdo con gran parte de la bibliografía, que los clivajes que dividieron aguas en la coyuntura de la reforma se relacionaban, principalmente, con el antagonismo entre clericalismo y laicismo, y con la naturaleza del gobierno universitario, hasta entonces en manos de redes notabiliares integradas por los docentes.

Ahora bien, otros factores contextuales, como la apertura del sistema político luego de 1912, el ciclo de protesta social iniciado en 1917, la disputa de paradigmas potenciada por los efectos de la primera guerra mundial y por las primeras teorizaciones de las resistencias al imperialismo norteamericano entonces en expansión en el continente y los vínculos de distinto origen que unían a los miembros de la dirigencia notabiliar, contribuyeron a definir alianzas con ambos bandos en disputa por parte de un conjunto de actores políticos y sociales. La conflictividad obrero patronal en la misma coyuntura de la reforma acercó a obreros y estudiantes. La percepción

de participar de una común reivindicación latinoamericanista y de una ruptura generacional de paradigmas, contribuyó al reforzamiento identitario para quienes participaban en un movimiento originado en otras causas más locales. Incluso un entrecruzamiento no siempre armónico de compromisos e intereses, como la necesidad del gobierno federal en manos del radicalismo de mantener su alianza con el oficialismo provincial, también radical, y la oportunidad para ese mismo oficialismo nacional de ganar terreno en el control de la Universidad, generó que grupos aliados en otros espacios asumieran posiciones divergentes ante el conflicto universitario en Córdoba.

La reforma universitaria cordobesa se constituyó tempranamente como mito fundacional para un conjunto de movimientos estudiantiles, protagónicos en diversos lugares y momentos de la historia latinoamericana. Basta citar, solo a título de ejemplo, a los movimientos estudiantiles de la década del veinte en países como Chile, Perú, México o Cuba, o al movimiento estudiantil argentino en diversas etapas históricas: las disputas entre “laicos” y “libres” a fines de la década de 1950, la etapa de recuperación de la democracia en la década de 1980 y la resistencia a la ley de Educación Superior a mediados de los noventa.

La propia relevancia del acontecimiento contribuye a explicar su reelaboración como mito. Además de su carácter “pionero”, el éxito de radicalizados métodos de lucha –toma de edificios, derribo de estatuas, auto designación como autoridades, etc. – en una tradicionalista sociedad provinciana para obtener apoyo de poderosos actores, como el gobierno nacional, a demandas impensadas en el inicio del movimiento, nos hablan de un suceso con pocos precedentes en el mundo universitario latinoamericano de principios del siglo XX.

No obstante, de ese tránsito de acontecimiento a mito se derivan un conjunto de dificultades para emprender un análisis crítico y riguroso del proceso, en especial por la predisposición a incurrir en anacronismos en función de recorridos posteriores en diferentes momentos de movilización estudiantil en Argentina en particular y en América Latina en general. En función de ese diagnóstico, en este ensayo nos propusimos reflexionar sobre los clivajes, antagonistas y aliados de los reformistas cordobeses de 1918, con el objetivo de esbozar algunas hipótesis que problematicen algunos de los asuntos más relevantes vinculados con los sucesos de la reforma, aunque sujetas a ser rebatidas o corroboradas, al menos parcialmente, por estudios venideros mejor documentados.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguiar de Zapiola, L. (1994). El radicalismo y la Reforma Universitaria ¿Orígenes míticos de las clases medias en Córdoba? *Anuario del Centro de Estudios Avanzados*, 123-171.
- Alonso, L. (2003). La política y sus laberintos: el Partido Autonomista Nacional entre 1880 y 1886. En H. Sabato y A. Lettieri (comps.). *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces* (pp. 277-292). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Buchbinder, P. (2009). *¿Revolución en los claustros? La Reforma Universitaria de 1918*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Ciria, A. y Sanguinetti, H. (comp.). (1968). *Los reformistas*. Buenos Aires: Jorge Álvarez.
- Cúneo, D. (comp.). (1988). *La reforma universitaria. 1918-1930*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Díaz Castillo, R. (1971). *La reforma universitaria de Córdoba*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Marsiske, R (1999). *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*. México: Plaza y Valdés.

- Moyano, J. (2004). El concepto de América Latina en el pensamiento de Manuel Ugarte y Deodoro Roca. En A. Granados y C. Marichal (comps.), *Construcción de identidades latinoamericanas. Ensayos de historia intelectual (siglos XIX y XX)* (pp. 179-205). México: El Colegio de México.
- Moyano, J. (2010). Las movilizaciones estudiantiles en Córdoba durante el siglo XX. Actores, antagonistas, prácticas. En S. Roitenburd y J. P. Abratte (comps.), *Historia de la Educación en Argentina. Del discurso fundante a los imaginarios reformistas contemporáneos* (pp. 287-295). Córdoba: Editorial Brujas.
- Moyano, J. y Chabrandó, V. (2015). En las aulas y en las calles: encuentros entre estudiantes y trabajadores en la Córdoba reformista. En S. Roitenburd y J. P. Abratte (comps.), *Historia, política y reforma educativa: aportes críticos, transformaciones culturales y prospectiva en el espacio educativo argentino* (pp. 65-83). Córdoba: FFyH.
- Navarro, M. (2009). *Los jóvenes de la Córdoba Libre! Un proyecto de regeneración moral y cultural*. México: Nostromo.
- Portantiero, J. (1978). *Estudiantes y política en América Latina. El proceso de la reforma universitaria (1918-1938)*. México: Siglo XXI.
- Tcach, C (2013). El reformismo ¿movimiento social o movimiento estudiantil? (1918 – 1946). En D. Saur y A. Servetto (coords.), *Universidad Nacional de Córdoba. Cuatrocientos años de historia*, Tomo II (pp. 11-25). Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Vidal, G. (1995). *Radicalismo de Córdoba. 1912-1930. Los grupos internos: alianzas, conflictos, ideas, actores*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.